



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría
General

Oficina General
de Gestión de Recursos
Humanos

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

FE DE ERRATAS

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 089-2024-VIVIENDA/OGGRH

Lima, 29 de mayo de 2024

Mediante Informe N° 416-2024-VIVIENDA/OGGRH-OATH, de fecha 29 de mayo de 2024, la Oficina de Administración del Talento Humano solicita se emita Fe de Erratas de la Resolución Directoral N° 089-2024-VIVIENDA/OGGRH, de fecha 28 de mayo de 2024.

En el párrafo 1 de la resolución (página 1)

DICE:

VISTOS; el Memorándum N° 2053-2024-VIVIENDA/SG de la Secretaria General y el Informe N° 142-2024-VIVIENDA/OGGRH-OATH de la Oficina de Administración del Talento Humano de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos; y,

DEBE DECIR:

VISTOS; el Memorándum N° 2053-2024-VIVIENDA/SG de la Secretaria General y el Informe N° 412-2024-VIVIENDA/OGGRH-OATH de la Oficina de Administración del Talento Humano de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos; y,

En el noveno párrafo de los considerandos (página 3)

DICE:

Que, mediante Informe N° 142-2024-VIVIENDA/OGGRH-OATH, de fecha 28 de mayo de 2024, la Oficina de Administración del Talento Humano de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos concluye que corresponde designar temporalmente al señor LUIS FELIPE DE LOS RIOS ESPINOZA, Asesor Legal de la Oficina de Atención al Ciudadano, para que, en adición a sus funciones, desempeñe las funciones del cargo de Director de la Oficina de Gestión Documentaria y Archivo, durante el periodo del 03 al 16 de junio de 2024;

DEBE DECIR:

Que, mediante Informe N° 412-2024-VIVIENDA/OGGRH-OATH, de fecha 28 de mayo de 2024, la Oficina de Administración del Talento Humano de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos concluye que corresponde designar temporalmente al señor LUIS FELIPE DE LOS RIOS ESPINOZA, Asesor Legal de la Oficina de Atención al Ciudadano, para que, en adición a sus funciones, desempeñe las funciones del cargo de Director de la Oficina de Gestión Documentaria y Archivo, durante el periodo del 03 al 16 de junio de 2024;

-Firmado digitalmente-

EDUARDO JAIME ALFARO ESPARZA

Director General

Oficina General de Gestión de Recursos Humanos
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento – MVCS